EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
Notas a los Estados Financieros
a) NOTAS DE DESGLOSE
Al 30 de septiembre de 2026

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Saldos de cuentas comparados con el año anterior:

Año	2026	2025
Efectivo	5,000	5,000
Banco/Tesoreria	2,715,414	2,988,094
Inversiones Temporales	0	0
Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	0	141,841
Deudores diversos por cobrar	15,626	43,671

Rubro y/o cuenta	INTERPRETACIÓN DEL COMPARATIVO
Banco/Tesoreria	Disminuyo las participaciones del fin especifico cta estatal
Inversiones Temporales	se traspaso el monto de la inversion a cuenta corriente por cambio de Intitución Bancaria
Deudores diversos por cobrar	disminuyo por pagos cobrados

a. Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Su importe es similar a su valor de realización.

b. Las cuentas por cobrar se presentan netas de su estimación por incobrabilidad, la cual se determina en base a análisis sobre la recuperabilidad de los adeudos.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Saldos de cuentas comparados con el año anterior:

Año	2026	2025
Activo no Circulante		
Terrenos	5,865,500	5,865,500
Edificios No Habitacionales	28,764,863	28,764,863
Construcciones en Proceso		
Mobiliario y Equipo de Administración	5,001,575	4,974,673
Mobiliario y Equipo Educacional	1,198,999	1,198,999
Equipo de Transporte	1,553,939	939,004
Maquinaria otros equipos y herramientas	361,389	0
Licencias	40,872	40,872
Depreciación Acum. De Bienes Inmuebles	-20,950,504	-19,520,960
Depreciación Acum. De Bienes Muebles	-6,668,070	-5,937,138

Rubro y/o cuenta	INTERPRETACIÓN DEL COMPARATIVO
Depreciación Acum. De Bienes Inmuebles	Por la depreciación normal del activo del ejercicio
Depreciación Acum. De Bienes Muebles	Por la depreciación normal del activo del ejercicio

Las propiedades, mobiliario y equipo se registran inicialmente a su costo de adquisición y su depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificio y construcciones	5%
Maquinaria y equipo	10%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	33.30%

a. Las aportaciones recibidas del Gobierno Estatal y Federal para costear inversiones nuevas se reconocen como un incremento al patrimonio del Organismo y las aportaciones destinadas para apoyo de la operación se reconocen en resultados como ingresos por subsidios para la operación.

a. DONACIÓN DE TERRENO.

Durante el ejercicio del 2009, El Colegio de Chihuahua se adjudicó en donación un terreno de 5 mil metros cuadrados en la zona del PRONAF a través del Fideicomiso PRONAF-NERVIÓN y cuya operación fue legalizada ante el Notario Público No. 15, Lic. Luis Villagrán Arrieta el 02 de Junio del 2009 según consta en Escritura 5736 del Volumen 142 Folio 098. Dicha donación fue registrada directamente como incremento en el patrimonio de El Colegio de Chihuahua con base en el valor de avalúo expedido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (indAAbin) y que ascendió a $5´865,500.00 (cinco millones ochocientos sesenta y cinco mil quinientos pesos 00/100).

a. CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO

Al 30 de septiembre de 2026 el Edificio que ocupan las oficinas de El Colegio de Chihuahua tiene un valor histórico de $28´764,863.31 (Veintiocho millones setecientos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y tres pesos 31/100 m. n.), mismo que incluye el Impuesto al Valor Agregado, el cual por el tipo de contribuyente o régimen fiscal al que está sujeto esta institución, no es recuperable.

Dicho monto se integra por una inversión inicial de $18´899,169.38 pesos en el edificio principal recibido en el ejercicio 2011, la inversión en una ampliación para el proyecto del Centro de Documentación Digital y Biblioteca, que ascendió a $9´691,711.72 pesos y una adecuación a la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones realizada en el ejercicio de 2014 por un monto de $173,982.21 pesos, el cual de acuerdo a criterios fiscales y normatividad del CONAC deben considerarse como parte del inmueble.

Pasivo

g. Al 30 de septiembre de 2026, el Organismo tiene Contribuciones por pagar como sigue:

Impuesto retenido por pago de Honorarios asimilables a sueldo	-332.16
Impuesto retenido por pago de Sueldos y Salarios	70,845.22
Impuesto retenido por pago de Honorarios	3.94
Cuotas al IMSS e INFONAVIT	6,468.00
	$22,647.79

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados dela Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

APOYOS GUBERNAMENTALES

a).- Durante el período comprendido del 1 de Enero al 30 de septiembre de 2026 el Organismo recibió subsidios ordinarios de los Gobiernos Federal y Estatal para apoyo de su operación como sigue:

Apoyos del Gobierno del Estado de Chihuahua para operación reconocidos en los resultados del período.	$6,292,773.57
Apoyos del Gobierno Federal para operación reconocidos en los resultados del período.	2,516,000.00
Total de apoyos gubernamentales ordinarios recibidos	$8,808,773.57

FONDO EDITORIAL

b).- Una de las principales actividades del Organismo lo constituye la difusión de la cultura y las ciencias a través de la publicación de investigaciones, libros, revistas de ciencia, folletos y otros ejemplares ya sea propios o de terceros, participando como editores y/o co-editores. Esta situación puede rebasar los límites convencionales de un ejercicio fiscal y puede abarcar más de un ejercicio en su ejecución, por los tiempos de elaboración, revisión, edición, impresión y publicación. Es por esto que el Organismo estableció la mecánica de constituir una reserva de fondo editorial. Dicha cantidad asciende al 30 de septiembre de 2026 a $449,347.11 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y siete pesos 11/100 M. N.).

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero de 2026 al 30 de septiembre de 2026
(Cifras en pesos)

	$13,301,487.00
2. MÁS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	**$35,909.07**
2.1 INGRESOS FINANCIEROS	$35,909.07
2.2 INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	$0.00
2.3 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	$0.00
2.4 DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	$0.00
2.5 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	$0.00
2.6 OTROS INGRESOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	$0.00
3. MENOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	**$0.00**
3.1 APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES	$0.00
3.2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$0.00
3.3 OTROS INGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	$0.00
4. TOTAL DE INGRESOS CONTABLES	**$13,337,396.07**

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero de 2026 al 30 de septiembre de 2026

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$13,301,487.00**
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	**0.00**
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00

2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2. 11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$1,512,356.91**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	$1,510,681.52
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	1,675.39
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	**$14,813,843.91**

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
COORDINACION ADMINISTRATIVA

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA
Notas a los Estados Financieros
b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
Al 30 de septiembre de 2026

Cuentas de Orden Contables:

1. El Colegio de Chihuahua no cuenta con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de formadores de mercado u otros.

2. El Colegio de Chihuahua no cuenta con instrumentos de emisión de obligaciones a largo plazo.

3. El Colegio de Chihuahua no cuenta con contratos firmados de construcciones de ningún tipo.

Cuentas de Orden Presupuestales:

Concepto	Estimado/Aprobado
Ingresos Totales	**13,301,487**
Ingresos de libre disposición	10,267,955
Transferencias Federales Etiquetadas	3,033,532
Financiamiento Neto	0
Egresos Presupuestarios	**13,301,487**
Gasto no Etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	10,267,955
Gasto Etiquetado (sin incluir amortización de la deuda pública)	3,033,532

Continúa cuadro anterior en forma horizontal

Devengado	Recaudo/Pago
10,436,345	**10,436,345**
7,920,345	7,920,345
2,516,000	2,516,000
0	0
8,869,072	**8,445,792**
6,828,519	6,405,239
2,040,553	2,040,553

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
COORDINACION ADMINISTRATIVA

EL COLEGIO DE CHIHUAHUA

Notas a los Estados Financieros

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Al 30 de septiembre de 2026

1. Introducción

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de acuerdo con Normas de Información Financiera Mexicanas y con de las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como de las normas y lineamientos dictados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La Institución cuenta con una administración propia y cuenta con una Junta de Gobierno, la cual es el órgano máximo dentro de su estructura administrativa y de ella emanan las principales políticas y decisiones de carácter administrativo.

2. Panorama Económico y Financiero

El artículo 1º de la Ley del Colegio de Chihuahua, misma que se expide con motivo de su creación, establece que El Colegio de Chihuahua es un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, cuya cabeza de sector es la Secretaría de Educación y Cultura, dotado de plena capacidad jurídica y patrimonio propio; autónomo en el ejercicio de sus funciones académico-científicas, que dictará sus propios ordenamientos, organizará su funcionamiento y aplicará sus recursos en la forma que lo establezca dicha Ley y sus Órganos de Gobierno.

3. Autorización e Historia

El Colegio de Chihuahua, fue constituido como un Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua según Decreto 308/05 I P. O. publicado en el Periódico Oficial el 29 de Octubre del 2005, con plena capacidad jurídica, patrimonio y autonomía propia para impulsar la investigación científica, la formación de recursos humanos a nivel de posgrado y el establecimiento de redes de investigación que permita la conexión con centros nacionales e internacionales de la ciencia, la tecnología y la cultura.

4. Organización y Objeto Social

El Colegio de Chihuahua tiene como misión fundamental la realización de investigación científica y humanística, la formación de investigadores, docentes y especialistas de alto nivel a través de la realización de programas de docencia a nivel universitario particularmente en posgrado, y la difusión de los conocimientos derivados de sus trabajos de investigación y los provenientes de otras fuentes producto de la vinculación institucional, realizando sus actividades de tal manera que los productos y servicios que genere redunden en beneficio de la sociedad priorizando las circunstancias y problemas de la región y el país.

Los fondos para el apoyo de los programas de El Colegio de Chihuahua provienen de las siguientes fuentes: Subsidios de operación e inversión de los Gobiernos Estatal y Federal, recursos generados por la propia operación y recursos aportados por otras fuentes externas para la ejecución de programas y proyectos de investigación específicos.

DICTAMEN FINANCIERO POR DESPACHO EXTERNO

Por el ejercicio fiscal 2015 y 2016, la institución contrató los servicios profesionales de auditoría con la persona física C.P. Carlos Gil Bustillos Ramos, en atención a oficio girado por parte de la Secretaría de la Contraloría con instrucciones específicas al respecto para ser el comisario propietario de la Institución. El dictamen financiero y presupuestal por el ejercicio ya fue terminado y entregado a la Secretaría de la Contraloría por parte del Comisario, con copia para esta Institución, sin ninguna salvedad y está a la disposición de los interesados que lo soliciten, Para el ejercicio fiscal 2017 y 2018 la institución contrató los servicios profesionales de auditoría con la persona física C.P. Alejandro Hernandez, en atención a oficio girado por parte de la Secretaría de la Contraloría con instrucciones específicas al respecto para ser el comisario propietario de la Institución. El dictamen financiero y presupuestal por el ejercicio 2018, con fecha 10 de abril se terminó en su totalidad y se entregó a la Institución y a la Secretaría de la Contraloría por parte del Comisario. En 2019 la Institución fue revisada por el despacho Gossler, S.C., proporcionando su dictamen, en 2020 y 2021 la Institución fue auditada por el Despacho Valdez Valencia y socios, emitiendo su dictamen, asi mismo para el ejercicio 2021 la Institución fue auditada por el Despacho DFK Internacional proporcionando el Informe Financiero y Presupuestario de Auditor Independiente. Para el ejercicio 2022 la Institución fue auditada por parte del Despacho de Auditoria Valdez Valencia y socios, proporcionando el Informe Financiero y Presupuestario de Auditor Independiente, para el ejercicio 2023 la Institución fue auditada por parte del Despacho de Auditoria Audi Fiscal BHR, proporcionando el Informe Financiero y Presupuestario de Auditor Independiente, para el ejercicio 2024 la Institución fue auditada por parte del Despacho de Auditoria Audi Fiscal BHR, proporcionando el Informe Financiero y Presupuestario de Auditor Independiente, para el ejercicio 2025 la Institución fue auditada por parte del Despacho de Auditoria Audi Fiscal BHR, estando pendiente de entrega a la fecha el Informe Financiero y Presupuestario de Auditor Independiente.

Nota 10. PASIVO POR OBLIGACIONES LABORALES

Se contrataron los servicios profesionales del despacho "AON-Hewitt Consultores en Retiro", para realizar el cálculo actuarial de pasivos por Obligaciones Laborales y con ello dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera (NIF) D-3. Las efectos contables de dicho estudio actuarial se reflejan en los resultados del ejercicio 2012 en un importe total de $657,922.00 (Seiscientos cincuenta y siete mil novecientos veintidós pesos 00/100 m.n.), correspondiendo $223,338.00 (Doscientos veintitrés mil trescientos treinta y ocho pesos 00/100 m.n.) al propio ejercicio 2012 y $434,584.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m.n.) a los ejercicios del 2011 y anteriores.

La actualización de dicho estudio actuarial con cifras al 31 de Diciembre 2014 menos las aplicaciones a esta cuenta al 30 de Septiembre de 2017 y al 31 de Agosto de 2019 arrojan un saldo en las cuentas de Obligaciones Laborales de $225,733.23 (Doscientos veinticinco mil setecientos treinta y tres pesos 23/100 m.n.).

En el mes de octubre de 2020 se realizo la valuacion actuarial al 31 de diciembre de 2020 bajo la Metodologia de NIF D-3 para lo que se contrato los servicios profesionales del despacho Aon México, Consultoría en Retiro Las efectos contables de dicho estudio actuarial se reflejan en los resultados del ejercicio 2020 en un importe total de $410,346.00 (Cuatrocientos diez mil trescientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.), correspondiendo a indemnizacion legale el importe de $371,769.00 (Trescientos setenta y un mil setecientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) y a la prima de antiguedad un importe de $38,577.00 (Treinta y ocho mil quinientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.).En el mes de diciembre de 2025 se realizo la valuación actuarial al 31 de diciembre de 2025 bajo la Metodologia de NIF D-3 para lo que se contrato los servicios profesionales del despacho Global Actuarial Services, S.C., actuarios y consultores en planes de beneficios, Los efectos contables de dicho estudio actuarial se reflejan en los resultados del ejercicio 2025 en un importe total de $259,201.00 (Doscientos cincuenta y nueve mil doscientos un pesos 00/100 m.n.), correspondiendo a indemnizacion legal el importe de $155,029.00 (Cientos cincuenta y cinco mil vientinueve pesos 00/100 m.n.) y a la prima de antiguedad un importe de $104.172.00 (Ciento cuaro mil ciento setenta y dos pesos 00/100 m.n.)

RENOVACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

La C. Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado libre y Soberano de Chihuahua, ha conferido el nombramiento de Director General en la persona del Dr. Juan Miguel Orta Vélez a partir del 11 de febrero de 2023, del Organismo Descentralizado denominado El Colegio de Chihuahua con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley de El Colegio de Chihuahua.

DR. JUAN MIGUEL ORTA VELEZ
DIRECTOR GENERAL

LIC. JORGE LUIS DOZAL DURAN
COORDINACION ADMINISTRATIVA